

que Europa se alimenta, habrían detenido la invasión incalificable que lamentamos; y si México, provocando la guerra hubiera tenido que sufrir las consecuencias, el grito de la Legación americana por la falta de cumplimiento de los preliminares de la Soledad se hubiera oído en toda la Europa, mientras que hoy España é Inglaterra, partes contratantes, han visto esa violación sin hacer que se cumpla lo que realmente se pactó. Alguna responsabilidad tienen en esa falta esas dos naciones que han podido siquiera llamar la atención del mundo, por la violación más flagrante de un solemne compromiso que las tres habían formado."

El Sr. Iglesias decía en el *Monitor Republicano*:

"También hay que tomar en cuenta el sentimiento de americanismo que se difunde y se vigoriza en todas las Repúblicas unidas con México por la comunidad de origen. Los vínculos de fraternidad, nunca rotos, pero sí flojos hasta aquí, se anudan estrechamente para crear una identidad de política en los negocios exteriores, conforme á la comunidad de intereses de pueblos expuestos á los mismos peligros. La imprenta, esa voz estentorea de las sociedades modernas se alza en defensa de la independencia, de la soberanía, de la forma republicana de los Estados hispano-americanos. Los gobiernos, á su vez, traducen en obligaciones internacionales las marcadas tendencias de la opinión pública, y se ponen en contacto inmediato, para convertir en realidades las inspiraciones de unión.

"Así lo demuestra la determinación del Gobierno de Chile de enviar á México una misión diplomática, según se ha anunciado ya oficialmente. Así lo patentiza la celebración de un tratado con el representante del Perú, en el que, como lo ha comunicado nuestro Ministro de Relaciones al Tribunal Superior de Jalisco, se han fijado las bases de una Confederación entre las repúblicas de América.

"Ese convenio hecho para pueblos en los que no cabe el espíritu de rivalidad, deberá ser más provechoso que las hegemonías de los griegos!

"La guerra con Francia, decía el distinguido escritor Zarco, alarma á todas las repúblicas hispano-americanas, y les hace ver cuán

¹ Dictamen presentado al Ayuntamiento de México por el regidor Rafael Martínez de la Torre, el 29 de Septiembre de 1862, referente á la gran Confederación americana.

ventajoso sería llevar á cabo el gran pensamiento de Bolívar, de unificarlas en una alianza ofensiva y defensiva.

"Hermoso sería, continuaba, que en la patria de Hidalgo y de Morelos vinieran á combatir por la Independencia de todo nuestro hemisferio los pueblos que cuentan en sus anales los triunfos de Chacabuco, de Ayacucho y de Junin; pero la fraternidad de la América será una conquista del porvenir, y el ejército del General Forey llegará á Veracruz dentro de mes y medio."

El Ejecutivo de la Unión, haciéndose eco de la opinión pública, levantó el estado de sitio que pesaba sobre el Estado de Tlaxcala, ocupando el puesto de Gobernador y Comandante Militar el Lic. D. Manuel Saldaña, en sustitución del General D. Tomás Moreno que lo desempeñaba gubernativamente, y quien pidió al Gobierno Supremo ser empleado en la guerra extranjera.

Respecto de política, que podremos llamar interior, tenemos que referirnos á lo siguiente:

Casi al mismo tiempo, Zuloaga y Cobos, los corifeos ó personalidades *conspicuas* del llamado partido conservador, desterrados de la República por Almonte, expedía cada uno un Manifiesto.

El primero lo daba á la luz pública en la Habana el 1^o de Agosto, y en ese documento trataba de sincerarse de su actitud durante la llegada y permanencia en el país de las fuerzas de la Intervención: se declaraba en contra de Almonte, á quien atacaba de una manera terrible, á la vez que hacía una gran historia de los acontecimientos que estaban teniendo verificativo, y del poder de que se decía investido.

Almonte era su pesadilla, pues no podía menos de contemplar lleno de estupefacción y odio, que este individuo, carente de dignidad, de honor y de patriotismo, había trabajado activamente para *dizque* suplantarlo en el mando supremo de la República.

Del contexto de ese párrafo y del resultado de los últimos acontecimientos verificados en el campo conservador, se deducía palpablemente el cisma que se había declarado en esa facción retrógrada, que marchaba al acaso, sin programa, sin principios, y sin plan alguno que se le reconociera como fuente de legitimidad, aunque fuera tan absurdo como el de Tacubaya ó el de Navidad, que prohió Robles Pezuela, y que la voluntad omnipotente de Miramón deshi-

zo de un puntapié; y á esa facción sin títulos, sin antecedentes honrosos, sin representación, sin nada que la hiciera ni aceptable, ni respetable; que reportaba tantos delitos y á la que la Nación miraba llena de indignación por el inaudito crimen de traición á la patria que estaba cometiendo; á esa agrupación despreciable que no ofrecía ningunas garantías de moralidad y orden, y en cuyo seno se albergaban las ambiciones más rastreras, los intereses más mezquinos y que no conocía otro medio de renovación del poder que las asonadas pretorianas, los raptos y las perfidias; á esa facción, repetimos, repudiada por la opinión pública, impartía su protección imperial Napoleón III, considerado en esa época como un político eminente, y como el estadista más previsor y profundo que existía en el Continente europeo.

De paso, Zuloaga trató muy mal á su aliado, compañero y amigo D. Leonardo Márquez, de quien decía, entre otras cosas, "que dicho Jefe era el más á propósito para convertir en enemigos á los amigos más entusiastas y decididos, y que para ello no necesitaba de mucho tiempo, pues que le bastaba para conseguirlo, pasar de tránsito; que su huella se conocía á larga distancia, y que allí, donde había desolación y lágrimas, donde la barbarie se había cebado en alguna víctima, por allí sin duda había pasado D. Leonardo Márquez."

Le negaba á éste aptitudes y méritos para el mando "porque, añadía, ejerciéndolo, todo concluyó bajo su dominio, pues que un ejército tras de otro fueron perdiéndose en las derrotas de Jalatlaco, Huisquilucan, Pachuca y San Luis de la Paz, hasta llegar el caso de que nadie quisiera estar subordinado á un Jefe tan desafortunado y de tan escasa iniciativa para la guerra, y el cual, habiéndose atrevido á darle un parte falso de una supuesta victoria, fué destituido del mando en justo castigo, lo que fué motivo de sinceras felicitaciones, quedando Cobos investido de él, con arreglo á Ordenanza."¹

¹ Un periódico francés, *L'Esprit public*, ministerial neto, que acogía cuantas calumnias eran lanzadas contra México, y particularmente contra el partido liberal, publicó un artículo en el que, hablando de los jefes rivales y reaccionarios Zuloaga y Márquez, se expresaba así:

"Una fisonomía estúpida y degradada, instintos de lacayo, y la agilidad de manos ejerci-

Zuloaga, en suma, el hombre que traicionó á Santa-Anna, que aduló á Alvarez y desconoció á su favorecedor Comonfort pronunciándose en su contra el inolvidable 17 de Diciembre de 1857; el hombre sobre quien cayó una lluvia de naipes en una fiesta cívica, y que era algo como una Helena raptada por Miramón, ó como una especie de Carlos II el Hechizado, se atrevía á llamarse Jefe del partido conservador, *del partido de la moralidad y el orden, de la gente decente*, y no tenía escrúpulo en dirigir proclamas y lanzar manifiestos contando su historia, hablando de sus ideas y sus aventuras, y de su destronamiento por Almonte y Márquez.

Cobos expidió su Manifiesto en San Thomas, el 20 de Julio. Hablando de esa producción, decía un Diario de la Capital, bastante caracterizado: "Después del juglar el bandido. Después de la raquílica figura de Carlos II el Hechizado, la espantosa del Compadre Tristán de Luis XI."

En ese documento, demasiado extenso, hacía su autor una larga reseña de los últimos acontecimientos, pintándolos ó más bien, describiéndolos según su *leal* parecer, y faltando, por lo mismo, á la verdad histórica.

Se mostraba muy resentido de Almonte, en contra de quien repetía lo aseverado por Zuloaga, y hacía una narración minuciosa de las pláticas que sostuvo por medio de una correspondencia con D. Manuel Doblado, que desempeñaba el alto puesto de Secretario de Relaciones.

Deseando este hábil diplomático neutralizar la acción que pudiera tener en el manejo de la baraja, sirvieron de recomendación á Félix Zuloaga con el ex-presidente Santa-Anna, que lo hizo su tallador y lo nombró además Coronel del ejército, condiciones indispensables entonces en México para servir algún destino en las casas de juego.

"Este insignificante personaje que brotó de la hez de los garitos, no merecería ninguna mención, si no hubiera ocurrido á los reaccionarios hacerlo su Presidente.

"Leonardo Márquez.....: ¡este nombre se escribe con sangre!

"Cuando se le pronuncia, las aves de rapina se estremecen de gozo, y el eco de los sepulcros parece un toque de alarma: los espectros de los fusilados se levantan de sus tumbas quemados por la pólvora y atravesados por las balas á quema ropa. Hay entre ellos cadáveres de extranjeros que nada tienen que esperar de su patria, y sólo de Dios aguardan justicia y reparación.

"¡Y Márquez es hoy el General en Jefe de las fuerzas mexicanas que defienden la religión!"

ran ofrecer las chusmas reaccionarias establecidas en el Sur del Estado de Puebla, en favor del ejército francés, al emprender éste el ataque de la ciudad de Zaragoza, dirigió á Cobos una carta, fechada en esta población el 27 de Abril, en la que le decía que no pudiendo acudir á la entrevista que tenía preparada, mandaba en su lugar á los Sres. D. Plácido Arámburu y D. Jesús Alfaro, quienes se presentaron en Izúcar de Matamoros, comunicando á Cobos las instrucciones que llevaban, escritas y verbales.

La idea de Doblado era muy laudable, pues se trataba de reunir á mexicanos entre sí contra extranjeros; pero estando de por medio D. Leonardo Márquez, á quien por creerlo aquel funcionario investido con el mando, hubo la necesidad de darle conocimiento, los arreglos emprendidos tuvieron que fracasar, porque ese individuo, desde un principio, indicó la mala fé de que se hallaba animado, pues aconsejaba é influía cerca de Cobos para que éste diera al Ministro "engañosas esperanzas para ganar tiempo y superarle en elementos de guerra, á fin de poder ellos imponerle condiciones."

Cobos creyó también, en medio del vértigo de su ofuscación, que el pensamiento loable del Secretario de Relaciones no reconocía por origen los móviles que tenemos mencionados, sino que lo obligaba á ello la decadente situación que, según él, guardaba el Gobierno Supremo á consecuencia de la derrota de una pequeña fuerza en la ciudad de Izúcar de Matamoros, suceso verificado en Abril de ese año.

Tal aseveración no era otra cosa que un juicio temerario emitido por un poder espirante, en contra de quien tenía dadas tantas pruebas de dignidad, entereza y energía.

El Sr. Juárez que estuvo á punto de ser fusilado en Guadalajara por el rebelde Landa, se resignó á su destino y no pensó en acomodamientos; igual conducta observó al ser atacado en Santa Ana Acatlán, en su retirada hacia Colima, después de la pérdida de Guadalajara en Marzo de 58; y más tarde, reducido al pequeño recinto de Veracruz, no cejó en lo más mínimo de sus principios, resistiendo dos asedios memorables, é impidiendo con entereza la entrada en dicho puerto, de los Comisionados del Plan de Navidad, que le iban á proponer un arreglo en que se sacrificaba la legitimidad de su poder.

El Sr. Juárez reprobó la fusión ó transacción propuesta por las potencias extrañeras, muy apoyada por Inglaterra y aceptada por Degollado, que por ello fué removido del mando importante que desempeñaba en el ejército liberal; y persistió en esa actitud constante é intransigente, no por obstinación de carácter ni por ambición de mando, sino porque como representante de la legalidad no podía abandonar la línea de conducta que había seguido con tan buen éxito, y por lo cual no podía jamás ni pensar en acomodamientos con la reacción, sólo por la pérdida de Matamoros.

Desastre de mayor cuantía sufrieron las armas constitucionalistas en Salamanca, en Guadalajara, en Zacatecas, en Tacubaya; ejércitos numerosos se vieron desbandados, y el Presidente de la República, firme en la senda del deber, constante en sus convicciones, no se doblegó ni un momento, no se debilitó su fe en el triunfo de la causa constitucional.

Sentados estos antecedentes, que son de notoriedad pública, no podía provocar transacción ó acomodamiento de ninguna clase un ciudadano de patriotismo y firmeza tan ejemplares, y más para aliarse á un Zuloaga, á un Márquez ó á un Cobos; por lo tanto, el proyecto de Doblado era bueno en el fondo, pero de imposible realización; y es de celebrarse que el benemérito ejército de Oriente que acababa de cubrirse de gloria el 5 de Mayo y que tenía adquiridos tantos títulos de aprecio y consideración públicos, haya salido limpio del impuro contacto de las chumas reaccionarias y traidoras.

No habiendo podido realizarse ningún arreglo, Márquez, instigado por Almonte y obedeciendo á sus pérfidos instintos, se alzó con la fuerza de caballería reaccionaria que había destacada en Tatetla y Atlixco, valiéndose de un ayudante de Cobos, sobornado convenientemente: que aunque todavía quedaban fieles algunos Cuerpos, especialmente de infantería y la artillería, notó el Jefe traidor ciertos síntomas muy significativos que revelaban que la desertión de Márquez había causado males en la moral de las tropas, por lo que, de acuerdo con Zuloaga, tuvo por conveniente marchar en pos de Márquez para ver si entrando en explicaciones francas y cordiales podían llegar á un avenimiento.

Que llegados á Orizaba, Almonte se presentó inexorable, manifestando de manera cínica y descarada, que estaba resuelto á cum-

plir los compromisos que contrajera en Europa, adonde no podría volver si *sus planes se frustraran*, para lo cual le dijo que no venía *atenido á las fuerzas del país, que de nada le servirían; que para eso traía bayonetas francesas.*

Que esta actitud tan agresiva y la orden dada por el Jefe de la traición para fusilar á Cobos y á Zuloaga, hicieron que éstos se expatriasen, para lo cual Almonte le expidió al primero un pasaporte sin haberlo solicitado, pues que desconocía la autoridad del que tan solícitamente se lo daba, concediéndole licencia por el término de un año para salir de la República; y que habiendo tenido necesidad de volver á Veracruz al arreglo de negocios particulares, se le impidió el desembarco por medio de una orden que á nombre del Jefe Supremo expidió un *quidam* que fungía de sub-secretario de guerra, y que no era otro que D. Tomás Marín; y que la dicha orden se refería también á los Generales Zuloaga y Benavides, al Coronel D. Casimiro Acebal y Teniente-coronel D. Dionisio Galindo.

Lo mismo que Zuloaga, encarecía la defensa que la Nación estaba sosteniendo, y aun ofrecía sus servicios; declaración tardía y absolutamente sin importancia, pues además de haber sido hecha cuando ya no había remedio, pues que Almonte se había apoderado del mando, la admisión en las filas liberales de individuos como Cobos, asesino, ladrón, incendiario é introductor en México del horrendo crimen del plagio, habría sido de muy mal efecto por tratarse del odioso guerrillero español, que dejó marcado su paso por el suelo mexicano con una huella de exterminio y de sangre, y que habiendo sustituido á Márquez en el mando, podía decirse con bastante propiedad: Después de Tiberio, Calígula; después de Claudio, Nerón! ¡Ironías del destino! Había algo de terrible, de fatal en la falange reaccionaria, cuando maldiciendo á Márquez se daba por digno sucesor á Cobos!.....

Organizada la expedición contra el faccioso Mejía, operación encomendada, como dejamos dicho, al General Doblado, el cabecilla reaccionario expidió un decreto en Tolimán, el 7 de Agosto, en su carácter de General de División y Jefe de la del Centro, proclamando la ley marcial en todos los distritos de la Sierra de Querétaro, y quedando en consecuencia sus moradores en el deber de contribuir á la defensa común, retirando de pronto sus familias é intereses de

los lugares expuestos á ser ocupados por el enemigo, bajo la pena de ser tratados como conspiradores y rigurosamente juzgados conforme á las leyes de la materia, en caso de no dar cumplimiento á esa disposición.

El 21 de Agosto salió Doblado de Querétaro para Guanajuato, con la artillería que mandaba el Jefe Arce, y algunos Cuerpos de caballería. La población de Tolimán, punto importante y base de operaciones de los reaccionarios del rumbo, y además su Cuartel General, fué ocupado por la brigada del General Alcalde.

Lozada volvió á sublevarse en contra del Gobierno legítimo, en el pueblo de San Luis, perteneciente al Distrito de Tepic, el 1º de Junio, faltando á los convenios que tenía celebrados: los Estados de Jalisco y Sinaloa organizaban fuerzas para reprimir el desorden.

Según parte oficial, al principiar Julio, las gavillas de Butrón, en número de 700 hombres, fueron derrotadas en el pueblo de Santiago Tianguistengo por tropas del Gobierno al mando del coronel Leyva, haciéndoles gran número de muertos, 200 prisioneros y quitándoles dos piezas de artillería.

El 13 de Mayo intimó el traidor Sánchez Facio rendición á la Villa de Tlacotalpan, cuyo valiente vecindario rechazó tan infame proposición batiendo á los enemigos; y en igual fecha del mes de Julio fué recuperado por fuerzas liberales el Puerto de Tuxpam, que una gavilla de facciosos había asaltado el 9 del mismo mes, dejando el enemigo armas y parque en regular cantidad, algunos heridos y 28 prisioneros.

El 24 de Julio volvió á presentarse frente á Campeche el vapor de guerra francés "La Grenade," con las dos canoas armadas en el Carmen: al día siguiente rompió sus hostilidades sobre la plaza, y después de dos horas de ataque se retiró, causando sólo algunos deterioros en varios edificios de la población.

Avisó el General Patoni, con fecha 25 de Julio, que vencidas las dificultades que se le habían presentado, continuaba su marcha hacia Oriente, el teatro de los sucesos, á la cabeza de las fuerzas de Durango y Chihuahua, que formaban una brigada respetable, ya por el número cuanto por el orden, subordinación, disciplina y entusiasmo que reinaba en sus subordinados.

Participó el Comandante D. Agustín Granda, haber rechazado

y batido el 7 de Agosto en el Mineral de Zacualpan, una fuerza de 200 hombres al mando de los facciosos Butrón y Trujillo, haciéndole siete muertos y bastantes heridos; y la madrugada del 11 del mismo mes, una parte de los artilleros de la guarnición de la Fortaleza de Perote se amotinó, volviendo sus armas contra sus jefes. Sofocada á tiempo la sublevación, los autores de ella fueron fusilados en el acto.

El Coronel Baltazar Téllez Girón, con una fuerza de 400 hombres de su mando, atacó y derrotó en la Villa de Cadereita, el 12 de Agosto, á la gavilla de Marroquín que la ocupaba con 200 hombres, haciéndole 17 muertos, 5 heridos y 26 prisioneros de la clase de tropa, habiendo fusilado á cuatro oficiales que cayeron en su poder.

En el Estado de Jalisco tuvo verificativo un hecho escandaloso: el Coronel D. Antonio Rojas se sublevó contra el orden legal, dando por pretexto que el nombramiento del General D. José López Uraga, encargado por el Ejecutivo de la Unión para organizar la División del Interior, no había sido de su agrado, por haber recaído en un militar que no le inspiraba ni simpatía, ni confianza.

El Gobernador Ogazón expidió por tal motivo un enérgico manifiesto condenando el acto de insubordinación, y haciendo presente su resolución y energía para contrariarlo, por venir en contra de un Gobierno legítimo, que representaba la voluntad popular.

El 22 de Agosto, el ex-coronel Agapito Gómez trató de pronunciarse en la Villa de Tepeaca en favor de la Intervención, desertándose de las Cumbres de Acultzingo, donde estaba de avanzada al mando del 4º Escuadrón de Zacatecas; conocido el engaño y evitada la asonada, por la cooperación eficaz del capitán Pilar Villarreal, que obtuvo por ese señalado servicio el ascenso inmediato y el mando del referido Cuerpo, fué pasado por las armas en el pueblo de Acatzingo uno de los principales cabecillas que fué capturado, el capitán Antonio Alvarez.



CAPITULO XXII.

Avance del ejército francés hacia el Interior de la República.—Disposición que dicta el General en Jefe del ejército de Oriente.—Reflexiones.—Juicio crítico de la Francia, por el ilustre publicista D. Luis de la Rosa.—Carta del distinguido escritor Payno, dirigida al General Forey.—Importancia de ese documento.—El Ejecutivo federal decreta una contribución de 1 por ciento sobre todo capital mueble ó inmueble, y ordena la expulsión de la República de varios extranjeros juzgados como perniciosos.—Notas cambiadas con los miembros del Cuerpo diplomático extranjero, acerca de este ruidoso asunto.—Dignidad y entereza del Ministro Fuente.—Reanudación de relaciones con Guatemala.—Las fiestas de la patria.—Son celebradas con inusitado entusiasmo.—Instalación del Congreso federal.—Notable discurso del Presidente Juárez en la ceremonia de apertura.—Obtiene facultades extraordinarias, y la vuelta de los Sres. Fuente y Núñez al desempeño de sus respectivas secretarías.—Los Generales Llave y Arteaga reocupan el puesto de Gobernadores, el primero del Estado de Veracruz y el segundo de Querétaro.—El pueblo de Chocaman incendiado por los traidores.—Derrota del faccioso Galván.—Sumisión de Butrón.—Mejía depone las armas y se interna á la Sierra.—Cesa el estado de sitio en San Luis Potosí.

Habiéndose movido de Orizaba el enemigo con dirección al Interior del país, el General en Jefe del ejército de Oriente dirigió el 30 de Septiembre una nota al Cuartel maestro de dicho ejército, previniéndole que para lo sucesivo y en vista de esas circunstancias, previniera á los Generales en Jefe de las Divisiones y brigadas del mismo, se abstuvieran de apoyar ó dar curso á las solicitudes que se les dirigieran para permitir á sus respectivos subordinados, el pase á las ciudades de Puebla ó México ó algún otro punto del país, al arreglo de negocios particulares, fuera cual fuera el carácter de éstos, pues que antes que todo estaba la patria, y la obligación sagrada de acudir á su defensa.